

NIVEL AVANZADO

A) **Definición de Nivel Avanzado:** El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante

B) **Objetivos generales del Nivel Avanzado**

1. mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales
2. conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas
3. utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje
4. utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo
5. utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación
6. utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez

C) **Objetivos por destrezas**

1. **comprensión auditiva:** Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas
2. **expresión e interacción oral:** Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pro y los contra de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos
3. **comprensión de lectura:** Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes
4. **expresión e interacción escrita:** Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados o no con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pro y los contra de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo

2° CURSO DE NIVEL AVANZADO

A. CONTENIDOS GENERALES

1. Competencias generales

- a) **contenidos nocionales** (servirán de base para el desarrollo de los contenidos lingüísticos)
- i. entidades (expresión de las entidades y referencia a las mismas)
 - ii. propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración)
 - iii. relaciones (espacio, tiempo, estados, procesos y actividades, relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales)
- b) **contenidos socioculturales**
- i. vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas. Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo. Actividades de ocio. Festividades más relevantes, el deporte
 - ii. relaciones personales: Estructura social. Relaciones familiares, personales, generacionales y profesionales
 - iii. condiciones de vida: Trabajo (profesiones y horarios), salud, el consumo, la naturaleza, el medio ambiente, el aprendizaje a lo largo de la vida
 - iv. valores, creencias y actitudes: Tradiciones importantes, historia
 - v. lenguaje corporal: Gestos y posturas. Proximidad y contacto visual. Convenciones sociales: Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía
 - vi. comportamiento ritual: Celebraciones y ceremonias más relevantes
 - vii. geografía básica física y política de los países de habla alemana

2. Competencias comunicativas

- a) competencias lingüísticas
- i. contenidos léxico-semánticos
 1. *identificación personal*: Origen, procedencia, documentación legal, profesión, familia, gustos y preferencias, religión, aspecto físico
 2. *vivienda, hogar y entorno*: Tipos de alojamiento, servicios, región, fauna y flora
 3. *actividades de la vida diaria*: Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes de futuro
 4. *tiempo libre y ocio*: Aficiones, intereses personales, radio y televisión, la prensa, la publicidad, objetivos intelectuales y artísticos, deportes...
 5. *relaciones humanas y sociales*: Relaciones entre generaciones, entre hombres y mujeres, la amistad, asuntos sociales...
 6. *salud y cuidados físicos*
 7. *compras y actividades comerciales*: Tipos de tiendas, artículos de uso, precios, moneda, formas de pago, la ropa (tallas, colores), enseres básicos
 8. *alimentación*: tipos de comida y bebida, comer sano

9. *bienes y servicios*: hospitales y consultas, la policía, el banco, los viajes
10. *viajar*: Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, documentación
11. *educación*:
12. *lengua y comunicación*
13. *clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente*
14. *ciencia y tecnología*

ii. contenidos gramaticales

1. LA ORACIÓN SIMPLE: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición, la concordancia
2. LA ORACIÓN COMPUESTA: Expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales)
3. EL SINTAGMA NOMINAL:
 - Núcleo (sustantivo y pronombre -clases, género, número, caso-, formación de sustantivos), modificación del núcleo mediante determinantes -artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores-, aposición, sintagma -nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional-, frase de relativo u oración
 - Posición de los elementos del sintagma y concordancia
 - Funciones sintácticas del sintagma nominal
4. EL SINTAGMA ADJETIVAL:
 - Núcleo (adjetivo -clases, género, número, caso, grado- formación de adjetivos, la gradación del adjetivo), modificación del núcleo mediante sintagma -nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional- u oración
 - Posición de los elementos del sintagma y concordancia
 - Funciones sintácticas del sintagma adjetival
5. EL SINTAGMA VERBAL:
 - Núcleo (verbo -clases, tiempo, aspecto, modo, voz-), modificación del núcleo -la negación-, formación de verbos (prefijación, sufijación)
 - Posición de los elementos del sintagma y concordancia
 - Funciones sintácticas del sintagma
 - Conjugación: Verbos separables, con cambio de vocal, regulares e irregulares, fuerte/ débil, verbos con preposición
6. EL SINTAGMA ADVERBIAL:
 - Núcleo (adverbio y locuciones adverbiales, Pronominaladverbien, grado), modificación del núcleo mediante sintagma adverbial, preposicional...
 - Posición de los elementos del sintagma y concordancia
 - Funciones sintácticas del sintagma
7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL:

- Núcleo (preposición -pre y postposición, caso- y locuciones preposicionales), modificación del núcleo mediante sintagma adverbial, preposicional...
- Posición de los elementos del sintagma y concordancia
- Funciones sintácticas del sintagma
- Uso temporal/ uso causal/ concesivo, etc.

iii. contenidos ortográficos

1. el alfabeto/ los caracteres
2. representación gráfica de fonemas y sonidos
3. ortografía de palabras extranjeras
4. uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas)
5. función de signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut
6. puntuación
7. estructura silábica, división de palabras a final de línea

iv. contenidos fonéticos

1. sonidos y fonemas vocálicos, la cantidad vocálica, los diptongos (<ie, ei, eu,äu>
2. sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (<sch, sp, ck>...)
3. procesos fonológicos: Contracción de preposición y artículo, Umlaut (metafonía) <r> en posición final o pre-consonántica, influencia de la vocal precedente, ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, nasalización, palatalización, epéntesis, alternancia vocálica...
4. acento y (a)tonicidad: patrones tonales en sintagma y oración
5. acento fónico de los elementos léxicos aislados

3. Competencia sociolingüística: Se incluirán aquellos contenidos sociolingüísticos que necesiten para el desarrollo de la competencia comunicativa (relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos, introducción básica a las variedades geográficas y de registro)

4. Competencias pragmáticas

a) contenidos funcionales

- i. expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar conocimiento y desconocimiento, expresar duda, escepticismo, expresar una opinión, expresar probabilidad y certeza, expresar necesidad, formular hipótesis, identificar(se), informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, poner ejemplos, resumir, demostrar que se sigue el discurso, cambiar de tema, replicar, suponer
- ii. expresión de ofrecimiento, intención, voluntad, decisión: Acceder, admitir,

- consentir, expresar intención, decisión o voluntad de hacer algo o no, invitar, jurar, ofrecer, prometer, retractarse
- iii. actos de habla directivos: Aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o alguien, proponer, reclamar, recomendar, restringir, solicitar, aceptar y rechazar, sugerir, suplicar
 - iv. establecer o mantener el contacto social: presentar(se), invitar, aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecer, dar la bienvenida, despedirse, expresar (des)aprobación, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos y reproches, insultar, interesarse por alguien, pedir y aceptar disculpas, lamentar, saludar y responder a saludos
 - v. expresar actitudes y sentimientos: Acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, expresar aprecio o simpatía, expresar (des)aprobación, (des)confianza, decepción, (des)interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, (des)esperanza, estima, gratitud, (in)satisfacción, preferencia, resignación, sorpresa, temor, tristeza, indignación, enfado, ira, defender, exculpar...
- b) contenidos discursivos. El enfoque comunicativo considera el texto como unidad mínima de comunicación. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos
- i. coherencia (adecuación del texto al contexto): Tipo y variedad de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido, selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevantes, referencias espacial y temporal
 - ii. cohesión textual (organización interna del texto):
 1. inicio del discurso (toma de contacto, introducción del tema, desarrollo del tema)
 2. desarrollo: mantenimiento del tema (referencia -uso del artículo, los pronombres, los demostrativos, concordancia de los tiempos verbales, la elipsis, la repetición, la reformulación-), la expansión temática (ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), cambio temático (digresión, recuperación del tema), la puntuación como recurso de cohesión
 3. conclusión del discurso (resumen, recapitulación, indicación de cierre textual)
 4. mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, la entonación como recurso de cohesión

B. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La duración del curso será la que viene determinada por el calendario escolar. El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales. La primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso. En 2º de Nivel Avanzado, la materia se secuenciará de la siguiente manera:

1. Primera evaluación: Lección 6 y 7 (parte a)

- a) temas: la cultura {(literatura, cine, música, pintura...), cultura y sociedad, los idiomas}, estrategias para desenvolverse en diversas situaciones de la vida cotidiana (en el trabajo, en los estudios, en las relaciones privadas, las compras, al teléfono...)
- b) contenidos gramaticales: el texto (cohesión y coherencia), la oración (orden de los elementos constituyentes, la negación -repaso), la preposición (repaso y ampliación -caso genitivo; Pronominaladverbien), la oración de relativo (repaso y ampliación -caso genitivo), el verbo (repaso y ampliación de la voz pasiva -Vorgangs- und Zustandspassiv, estructuras alternativas a la voz pasiva; repaso de los conectores y sus equivalencias en estilo nominal (conector-preposición-adverbio)
- c) tipos de texto: el texto literario, el texto divulgativo (expositivo, descriptivo, argumentativo), el texto periodístico (noticias, entrevistas, crítica, sátira, reseña etc. en los diversos medios: prensa, radio, televisión, Internet); comic..., vida cotidiana (formularios, carteles, señales, anuncios, instrucciones...)

2. Segunda evaluación: Lección 7 (parte b), 8 y 9 (parte a)

- a) temas: estrategias para desenvolverse en diversas situaciones de la vida cotidiana (en el trabajo, en los estudios, en las relaciones privadas, las compras, al teléfono...); historia; hechos cruciales en la historia contemporánea alemana; sentimientos y emociones, su expresión a través de los sentidos -a través del arte, el lenguaje etc., el amor
- b) contenidos gramaticales: el verbo (Konjunktiv II/ III <> Indikativ, formas y usos, estructura sintáctica -Konjunktiv en combinación con verbos modales; estilo nominal y estilo verbal -el participio como adjetivo (Partizip I y II), correspondencia entre la Partizipialphrase y la oración de relativo; el estilo indirecto (verbos de lengua, estructura del discurso indirecto, Konjunktiv I -formas y funciones, aspectos sociolingüísticos); el sustantivo (género, número, caso, formación de substantivos, el sustantivo y su preposición);
- c) tipos de texto: vida cotidiana (formularios, carteles, señales, anuncios, instrucciones...); texto divulgativo (biografías, texto expositivo, argumentativo, entrevistas, texto literario, diarios) escrito y hablado (retransmisiones radiofónicas o de televisión); el texto literario (poesía, teatro, prosa, sketch), canciones

3. Tercera evaluación: Lección 9 (parte b) y 10

- a) temas: sentimientos y emociones, su expresión a través de los sentidos -a través del arte, el lenguaje etc., el amor; el futuro (fuentes alternativas de energía, la

evolución de la tecnología, la evolución de la sociedad –el mercado laboral, las relaciones etc.)

- b) contenidos gramaticales: el adjetivo (formas y usos –atributivo, predicativo y adverbial-, la declinación –repaso y ampliación, formación de adjetivos, gradación del adjetivo mediante partículas modales, formación de adjetivos –derivación y composición); principales partículas modales (forma, función, uso, sintaxis); oraciones comparativas; estilo nominal y verbal (Funktionsverbgefüge), Modalitätsverben (<sein, haben>+ Infinitiv, scheinen, lassen, brauchen...: forma, función, estructura sintáctica); la oración condicional (repaso y ampliación)
- c) tipos de texto: el texto literario (poesía, teatro, prosa, sketch), canciones; texto divulgativo, periodístico, estadísticas, gráficos, folletos con instrucciones...

C. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

1) Metodología:

- Tal como leemos en el currículo vigente para las enseñanzas de idiomas en Asturias, la metodología deberá estar en consonancia con el enfoque que propone el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas extranjeras, que se basa en el uso social de la lengua y por tanto tiene en cuenta los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación. Por tanto, la metodología será COMUNICATIVA y PRÁCTICA, y tendrá en cuenta los aspectos lingüísticos (capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua), sociolingüísticos (capacidad de adecuación de la lengua al contexto social) y pragmáticos de la lengua alemana

- 2) **Tipos de actividades y tipos de textos adecuados**: Las posibilidades que la enseñanza de un idioma nos ofrece a la hora de referirnos a las actividades son muy variadas. Mencionar aquí todos los juegos, ejercicios, etc., es prácticamente imposible, puesto que su enorme número varía según el momento y el grupo de alumnos que en muchas ocasiones solicitan directa o indirectamente unas actividades y rechazan otras. Sirvan por tanto a título informativo estas actividades que son, en nuestra opinión, necesarias para el aprendizaje de los contenidos de este primer curso, para lograr los objetivos propuestos.

tipos de actividades y tipos de texto adecuados por destrezas
--

● **Comprensión auditiva**

- Tipos de tarea
 - i) contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)

- ii) relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos
 - iii) identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
 - iv) completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
 - v) identificar el propósito del texto, la intención y /u opinión del autor
 - vi) reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
 - vii) identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
 - viii) utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas
- Tipos de texto
 - i) descripciones de hechos y /o experiencias
 - ii) entrevistas
 - iii) conversaciones entre dos o más interlocutores
 - iv) mensajes y avisos por megafonía
 - v) anuncios de radio o televisión
 - vi) reportajes, noticias, debates, críticas
 - vii) películas, Hörspiele, series, programas de televisión...

- **Expresión e interacción oral**

- Tipos de texto y tarea
 - i) responder y hacer preguntas
 - ii) descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema

- **Comprensión de lectura**

- tipos de tarea
 - i) contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
 - ii) encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa
 - iii) emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
 - iv) completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
 - v) completar un texto con huecos

- vi) completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias
- vii) emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
- viii) elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto
- ix) indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- x) relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- xi) comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- xii) identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- xiii) reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- xiv) identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- xv) utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas
- xvi) reescribir frases a partir de una dada
- Tipos de texto
 - i) conversaciones o diálogos
 - ii) formularios e impresos con datos personales
 - iii) letreros y señales
 - iv) anuncios y folletos informativos
 - v) menús, precios u horarios
 - vi) instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
 - vii) postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
 - viii) textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
 - ix) textos narrativos y relatos cortos
 - x) textos divulgativos: descriptivos, argumentativos, expositivos, instruccionales
- **Expresión escrita**
 - Tipos de tarea
 - i) describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
 - ii) transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo
 - iii) transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión
 - iv) escribir cartas personales y textos describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle
 - v) escribir notas que transmiten información sencilla de carácter inmediato a amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otras personas de su vida cotidiana, en las que resalta los aspectos que le resultan importantes

- vi) expresar puntos de vista sobre aspectos concretos relacionados con la vida cotidiana
- vii) escribir correspondencia formal
- viii) escribir sobre hechos imaginarios.

3) **Materiales y recursos:**

- a) libro de texto y ejercicios "Aspekte 2"
- b) diccionarios bilingüe (Hueber, Langenscheidt) y monolingüe (Hueber, Wahrig, Duden)
- c) CD's, DVD y CD-ROM de Aspekte 2
- d) material video: Deutsch-Magazin, Einblicke, televisión alemana
- e) grabaciones de música alemana y de emisoras de radio (Deutsche Welle, Deutschlandradio etc)
- f) lecturas: periódicos y revistas, Internet, textos literarios, textos divulgativos...
- g) mapas, folletos, planos, carteles etc.

4) **Estrategias de aprendizaje:**

- a) identificación de las características de la lengua objeto de aprendizaje por contraste y comparación con la lengua materna u otras lenguas, cuando proceda
- b) uso de distintas fuentes de datos y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación
- c) empleo de estrategias de comprensión, tales como la identificación del contexto, y la utilización de claves contextuales, para identificar la información relevante y formular hipótesis de significado
- d) uso de estrategias de expresión, tales como planificación, compensación, control y corrección
- e) uso de estrategias de interacción que le permitan participar activamente de manera sencilla en los intercambios comunicativos y, respetando los turnos de intervención, contribuir a la comprensión mutua, a mantener un enfoque preciso de la tarea en curso y a solucionar los malentendidos y las ambigüedades

D. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno se realizará tomando como referencia las destrezas comunicativas establecidas en los objetivos y criterios de evaluación del currículo vigente

1. **Procedimiento de evaluación:**

- a) El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales. La primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso
- b) A principio de curso, el profesor determinará la pertinencia de efectuar una *prueba*

de diagnóstico para determinar el grado de conocimiento que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. En 2º de Nivel Avanzado, dicha prueba podrá consistir en un ejercicio de comprensión auditiva, uno de expresión escrita y uno de expresión oral

- c) La evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos oficiales se seguirá mediante la *evaluación continua* a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del alumno
 - d) Al final de cada uno de los tres periodos de evaluación en los que se divide el curso, el profesor informará a cada alumno del grado de progreso en la consecución de los objetivos del curso. Las fechas en que se comunicarán los resultados de cada evaluación en el curso escolar 2009/ 10 serán el 22 de diciembre, el 11 de marzo y a final de curso
 - e) Las calificaciones y las faltas acumuladas de los alumnos menores de edad se expondrán en los tablones del centro los días 22 de diciembre, 12 de marzo y a final de curso.
 - a) Al término del periodo lectivo se realizará la *evaluación final*, que valorará los resultados obtenidos por el alumno
 - b) Durante todo el periodo lectivo se atenderá individualmente a todo aquel alumno que precise aclaraciones suplementarias dentro del horario de tutoría
 - c) De todos los aspectos mencionados el profesor recogerá anotaciones en su libreta de notas a o largo del curso
2. **Instrumentos de evaluación:** Serán lo más diversificados posible, de manera que sea posible un seguimiento continuo y personalizado de cada alumno a lo largo del curso
- a) el profesor realizará periódicamente pruebas de control para acreditar el nivel adquirido por los alumnos en cada una de las cuatro destrezas, corregir errores o repetir, cuando sea necesario, aquellos contenidos que el profesor considere conveniente. Recogerá cuantas referencias le sean necesarias y del tipo que estime oportuno para poder constatar no sólo la evolución de cada alumno, sino también la eficacia de la metodología utilizada. En cada evaluación se recogerán al menos una prueba de cada destreza (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de lectura, expresión escrita)
 - b) trabajos realizados por los alumnos, dentro y fuera de clase (ejercicios, redacciones, exposición oral en clase, conversación, etc.)
 - c) asimismo, se observará atentamente la actuación del alumno en clase, valorándose el papel activo y acertado cuando participan o trabajan individualmente o en equipo

3. **Criterios de evaluación por destrezas:**

a) **comprensión auditiva:**

- i. Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y

detalles específicos de textos orales complejos de cierta extensión en contextos no interactivos, referidos a temas tanto concretos como abstractos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de cualquier texto oral, siempre y cuando la estructura del discurso sea adecuada y no haya un uso muy idiomático de la lengua
 - Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje
 - Comprende y extrae toda la información relevante en anuncios, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, siempre que sean en lengua estándar y a velocidad normal
 - Capta las ideas principales y sigue las líneas de argumentación complejas de discursos extensos y conferencias siempre que el tema le sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos
 - Identifica con precisión los argumentos y los diferentes puntos de vista en discusiones, conferencias, informes y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejos
 - Extrae gran parte de la información transmitida en conversaciones relativas a temas de su interés o especialidad
 - Comprende la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales
 - Sigue la línea argumental de películas, series de televisión, documentales, entrevistas etc. y capta la información y gran parte de los matices
 - Capta la información transmitida en la mayoría de los programas radiofónicos u otro material grabado o retransmitido en diferentes formatos audiovisuales e identifica el estado de ánimo y el tono del hablante
 - Deduce por el contexto el significado de las palabras o expresiones que le puedan resultar desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido
 - Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto
- ii. extraer la información global y específica de textos orales complejos, en contextos conversacionales, incluso en un ambiente con ruido de fondo, referidos a temas tanto concretos como abstractos para intercambiar información, alcanzar un objetivo y obtener bienes y servicios siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad normal y los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua. Mediante este criterio se pretende

valorar en qué medida el alumnado

- identifica los elementos contextuales más importantes como el registro, el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación
- sigue con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones en lengua estándar
- sigue el ritmo de discusiones animadas e identifica con precisión los diferentes puntos de vista de los interlocutores
- extrae gran parte de la información en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad
- Sigue instrucciones e indicaciones detalladas, que pueden incluir información técnica y extrae con todo detalle la información necesaria para llevar a cabo la tarea
- extrae toda la información necesaria para poder realizar negociaciones, transacciones resolver imprevistos o conflictos
- reconoce términos, expresiones y frases menos habituales y de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones
- deduce por el contexto el significado de palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto
- reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos de contenido social

b) expresión e interacción oral:

- i. Producir textos orales de cierta extensión, claros, detallados y bien organizados sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, con una pronunciación y una entonación claras y naturales, con un grado de fluidez y naturalidad que no provoca tensión o molestias al oyente, al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos que es capaz de corregir, y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - realiza descripciones y presentaciones ensayadas sobre una amplia serie de asuntos generales, de interés, de actualidad o relacionados con su especialidad en las que desarrolla y razona argumentos y los expone con precisión y claridad resaltando las ideas principales
 - narra historias describiendo con detalle aspectos relevantes de las mismas y describe hechos y experiencias, reales o imaginarias marcando las relaciones existentes entre las ideas, expresando con diversos grados de intensidad sus

sentimientos, emociones y reacciones, y resaltando lo que más le afecta o le parece importante

- relata argumentos de libros, películas, series de televisión, obras de teatro, etc., describe los personajes, la trama y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto
 - resume noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto
 - expresa puntos de vista sobre un tema de actualidad, razona a favor o en contra de un punto de vista concreto, expone las ventajas y desventajas de diferentes opciones y hace conjeturas sobre las posibles causas y consecuencias de situaciones tanto reales como hipotéticas
 - utiliza correctamente y con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente
 - utiliza con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación
 - utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación
 - estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente
 - expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante
 - ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor
- ii. Participar en conversaciones extensas, incluso en ambiente con ruidos, sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos que es capaz de corregir, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
- participa con naturalidad en una conversación o discusión sobre cualquier tema de actualidad o de interés general, transmite o requiere información

amplia y detallada y resalta los aspectos que le parecen más importantes

- expresa y defiende con claridad sus opiniones y comenta los puntos de vista de otras personas expresando con educación coincidencias y discrepancias, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados y resaltando lo que más le afecta o le parece importante
- en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios explica un problema que ha surgido y evalúa propuestas alternativas proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados
- evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema, utiliza un lenguaje persuasivo para conseguir su objetivo y establece con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar
- pide y da indicaciones e instrucciones detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento y reacciona ante las mismas
- realiza invitaciones, sugerencias e hipótesis, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan, siendo capaz de verbalizar con eficacia una amplia variedad de sentimientos y emociones
- participa de forma activa y eficaz en discusiones y reuniones, tanto de temas personales como profesionales, expresa los temas con claridad, especula sobre las causas y consecuencias y negocia la solución de problemas y conflictos, evaluando las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar
- toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas y amplía y desarrolla sus ideas con poca o ninguna ayuda del interlocutor
- en discusiones formales intercambia información compleja y argumentos procedentes de varias fuentes y compara las ventajas e inconvenientes de diferentes enfoques
- consigue aclaración sobre aspectos ambiguos, sintetiza los argumentos, e invita a otros a intervenir para contribuir al progreso de la discusión
- utiliza con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación
- estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente
- inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas
- utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos

- expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante
- se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal e informal adecuado a la situación comunicativa y a sus interlocutores y reacciona antes los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación

c) **expresión e interacción escrita:**

- i. Escribir textos detallados claramente estructurados sobre temas diversos y argumentar eficazmente empleando correctamente el léxico apropiado preciso para expresar con claridad lo que quiere decir, con un buen control de estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
 - escribe informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto , explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo
 - evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema
 - toma notas sobre aspectos que considera importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre temas conocidos
 - resume textos, tanto factuales como de ficción, comentando y analizando los temas principales y los puntos de vista
 - escribe resúmenes y reseñas de libros, películas, series, obras de teatro, etc. en las que describe la trama, los personajes y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto
 - resume fragmentos de noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto
 - escribe textos narrativos y descripciones de hechos y experiencias, reales o imaginarias, en textos estructurados marcando las relaciones existentes entre las ideas y siguiendo las normas del género literario elegido
 - escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales y reacciones

- organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor
 - utiliza correctamente y con eficacia mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente
 - utiliza con precisión un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación
 - organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados
 - utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
 - utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación
 - expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante
- ii. escribir textos detallados claramente estructurados en los que intercambia información e ideas sobre temas diversos de actualidad o relacionados con sus propios intereses y resalta los aspectos que considera más importantes, empleando correctamente el léxico apropiado preciso para expresar con claridad lo que quiere decir, con un buen control de estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
- escribe notas en las que transmite o requiere información de carácter inmediato y en las que resalta los aspectos que le parecen más importantes
 - escribe correspondencia formal e informal, notas y mensajes en los que se requiere información y se explican dudas o problemas
 - evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema
 - escribe correspondencia personal en la que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas
 - escribe cartas personales en las que se transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias

- escribe correspondencia formal a instituciones públicas o privadas para solicitar información, servicios, plantear quejas o solucionar problemas
- organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor
- utiliza correctamente y con eficacia mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente
- utiliza con precisión un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación
- organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados
- utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación
- expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante

d) **comprensión lectora:**

- Entender textos detallados claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que transmite e intercambia información e ideas sobre temas diversos concretos y abstractos, empleando correctamente un léxico preciso con un buen control de estructuras gramaticales complejas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - Extrae la idea general de textos escritos aunque utilicen vocabulario de uso poco frecuente
 - Reconoce e interpreta con claridad y rapidez palabras poco usuales en letreros, anuncios, etiquetas o menús
 - Localiza e interpreta correctamente y con rapidez la información general y los detalles relevantes en textos informativos como catálogos, folletos, documentos oficiales y cartas
 - Extrae información de instrucciones extensas y complejas, incluyendo

- detalles sobre condiciones y advertencias como por ejemplo en un contrato
- localiza la información necesaria en textos extensos y recoge información procedente de las distintas partes del texto o de distintos textos para realizar una tarea específica
- ii. Identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios modernos de cierta extensión, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
- extrae el tema principal e identifica la línea argumental de narraciones
 - infiere por el contexto el significado de palabras de uso poco habitual sin necesidad de recurrir a un diccionario
 - identifica, reconoce e interpreta con claridad y rapidez los elementos organizadores en textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos hechos y personas, aunque contengan un vocabulario poco usual
 - interpreta con precisión los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto
- iii. extraer el sentido general e información relevante de textos explicativos y argumentativos extensos y complejos, que traten sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, escritos en lengua estándar, en soportes tradicionales o tecnologías de la información y la comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
- reconoce y valora con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión
 - reconoce e interpreta con claridad y rapidez la línea argumental en artículos periodísticos y de opinión
 - identifica e interpreta con corrección los puntos de vista y las conclusiones principales de artículos de opinión e informes relacionados con temas de actualidad en los que los autores defienden posturas concretas
 - reconoce los marcadores del discurso utilizados para estructurar el texto
 - reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto

● **Criterios de calificación por destrezas**

- Para poder ser evaluado, el alumno deberá haber realizado en cada una de las tres evaluaciones al menos una prueba de cada destreza (Comprensión auditiva, Comprensión Escrita, Expresión Oral, Expresión Escrita). Para aprobar cada una de las pruebas el alumno deberá alcanzar el 50% de su puntuación total
- Las tareas de expresión escrita se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación de la estructura al tipo de texto requerido,

variedad de las estructuras utilizadas y su adecuación al nivel y al tipo de texto, variedad del léxico utilizado y su adecuación al nivel y al tipo de texto, grado de corrección de las estructuras gramaticales y del vocabulario, utilizados, grado de corrección de ortografía y puntuación

- Las tareas de expresión oral se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación del discurso a la situación, fluidez del discurso, variedad de las estructuras y léxico utilizados y su adecuación al nivel y a la situación, grado de corrección de las estructuras gramaticales y del vocabulario empleados, grado de corrección en la pronunciación y entonación, grado de competencia en interacción

4. Documentos de evaluación:

1. El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas. Cada destreza será calificada independientemente en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, otorgándose la calificación global de "apto" a quienes hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a "5" en cada una de las destrezas

5. Promoción:

- a) Para superar el curso y obtener el certificado de Nivel Avanzado cada alumno deberá superar la prueba oficial terminal de certificación de Nivel Avanzado. Dicha prueba será regulada por la Consejería de Educación y posibilita la obtención del Certificado de Nivel Avanzado (Nivel B2)

Oviedo, noviembre de 2009

Departamento de Alemán